

Favor leer completamente el instructivo

de alguno de los pasos lo excluirá del proceso.

```
graph LR; A[12 DE MAYO DE 2026] --> B[12 DE JUNIO DE 2026]; B --> C[ESTUDIANTE]; C --> D[La postulación a grados debe realizarse en el siguiente enlace: https://genesigo.uniminuto.edu/index.html]; D --> E[El estudiante debe ingresar con su cuenta de Génesis+ y realizar la solicitud académica de postulación a grado en el periodo correspondiente. Es importante estar atento al correo institucional, ya que, por este medio se enviará información relacionada con el proceso de grado.]; E --> F[Nota: En caso de haber realizado la postulación a grados para un periodo anterior y no haber obtenido el título en la ceremonia correspondiente, no es necesario realizar nuevamente la postulación, ya que la solicitud de grados continúa activa.];
```

12 DE MAYO DE 2026

12 DE JUNIO DE 2026

ESTUDIANTE

La postulación a grados debe realizarse en el siguiente enlace:
<https://genesigo.uniminuto.edu/index.html>

El estudiante debe ingresar con su cuenta de **Génesis+** y realizar la solicitud académica de postulación a grado en el periodo correspondiente. Es importante estar atento al correo institucional, ya que, por este medio se enviará información relacionada con el proceso de grado.

Nota: En caso de haber realizado la postulación a grados para un periodo anterior y no haber obtenido el título en la ceremonia correspondiente, no es necesario realizar nuevamente la postulación, ya que la solicitud de grados continúa activa.

© 2011 Pearson Education, Inc. All rights reserved. Printed in the United States of America.

14 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ESTUDIANTE	Puede encontrar el aplicativo web en el siguiente enlace: https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/index.php Una vez ingrese en el sistema para cargar sus documentos a grado debe seleccionar Rectoría y sede correspondiente. Los documentos que se deben cargar en formato PDF, son los siguientes, teniendo en cuenta el nivel de estudio. PREGRADO * Documento de identidad C.C. o C.E. * Acta o Diploma de Grado de Bachiller Académico grado 11º, o su equivalente. * Resultados del examen SABER 11 (ICFES) * Resultados del examen SABER- PRO, SABER T&T según corresponda o certificado de asistencia al examen (ECAES) si lo presentó en la última convocatoria del ICFES de acuerdo con la resolución expresa para el año. POSGRADO * Documento de identidad C.C. o C.E. * Acta o Diploma de Grado Pregrado Los postulados a programas de pregrado cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos debidamente apostillados y con la respectiva convalidación emitida por el MEN (Ministerio de Educación Nacional). Los postulados a programas de posgrado cuyos certificados académicos correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarlos debidamente apostillados y con la respectiva convalidación emitida por el MEN (Ministerio de Educación Nacional). IMPORTANTE * Si el estudiante realizó algún cambio en su nombre debe adjuntar escritura pública junto con su documento de identidad en un solo archivo en formato PDF. * El certificado de asistencia únicamente es válido para los estudiantes que presentaron las pruebas (Saber pro ó T&T) en el primer periodo del 2026. Art.78 del reglamento estudiantil. * El estudiante debe estar consultando constantemente el enlace en el que cargó sus documentos, una vez sean revisados allí se le indicará si fueron Validados o Rechazados. Caso de ser rechazado, el motivo será registrado en dicho sistema y el estudiante deberá cargar el documento de manera correcta dentro de las fechas establecidas.
-------------------------------	---------------------------------	-------------------	--

ENCUESTA EGRESADOS

12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ESTUDIANTE	Las encuestas de egresados son un requisito de grado obligatorio. Lengua en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización: * Debe responderse solamente en las fechas establecidas indicadas en este instructivo * Debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información. * La encuesta solo se puede diligenciar desde un computador, NO diligenciar desde un teléfono celular. * La encuesta contestada, debe corresponder con el programa de grado del postulante y a la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Pao 1: Encuesta Momento 0: los graduandos deben ingresar al siguiente link, para realizar la Encuesta Momento 0 (aplica solo para PREGRADO y las TECNOLOGÍAS https://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/login_encuestas NOTA: La encuesta "Índice de Inclusión para educación superior (INES) - Estudiantes" del Observatorio Laboral "NO ES" la encuesta que se válida para el proceso de grado. Paso 2: Encuesta MO Posgrado: Los graduandos deben realizar la Encuesta MO Posgrado (aplica solo para POSGRADO). El remitente será ClubViveUNIMINUTO (clubviveuniminuto@uniminuto.edu) Asunto: "UNIMINUTO Encuesta Egresados – Momento 0 Posgrado" Nota: Recibirás la encuesta en un plazo de 1 a 4 días después de haberte postulado. Una vez recibas el correo con el enlace, contarás con un plazo máximo de 5 días calendario (incluyendo fines de semana) para diligenciarla. *Si presentas algún inconveniente, deberás escribir de manera oportuna y con suficiente tiempo, dentro del mismo plazo al correo egresados.bello@uniminuto.edu (con tus datos completos, exponiendo claramente la situación y adjuntando pantallazo). · Por favor tener en cuenta que debe quedar el registro de realización de las 2 encuestas hasta el 01 de agosto de 2026. En caso de realizar alguna de las encuestas por fuera de esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de certificación. Paso 3: Actualización de datos (Aplica para todos los niveles de formación). Actualiza tus datos en el formulario oficial de egresados. Usa tu correo institucional para ingresar. Al final, marca la opción "Enviar una confirmación por correo" como respaldo. Link del formulario: https://forms.office.com/r/CnBTZ7Kj3J NOTA: Si ya diligenciaste el formulario antes, pero aún no te has graduado, debes hacerlo de nuevo. *Si presenta inconvenientes con las encuestas debes comunicarse con la Coordinación de Egresados a través del correo electrónico, egresados.bello@uniminuto.edu
REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL PORTAL DE EMPLEO			

Registro y/o actualización en el po

12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ESTUDIANTE	portal del Servicio de Empleo. Enlace para registrarse: https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx ¿Cómo registrarse? Si es la primera vez que entra al portal: - Al crear su cuenta, puede escoger como prestador a: - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Si ya tiene una cuenta en el portal: - Puede mantener el prestador que ya tiene o, si lo prefiere, cambiarlo desde la configuración de su cuenta. En la opción "Cambio de prestador", puede seleccionar: - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO Diligencie completamente su hoja de vida NOTA: Asegúrese de incluir el programa que está finalizando en UNIMINUTO ¿Necesita ayuda para hacer el registro? Podemos ayudarle. Escribanos al correo empleabilidad.bello@uniminuto.edu En el mensaje incluya esta información: - Nombre completo - Número de documento de identidad - Contacto telefónico Importante: Esta información es solo para ayudarle con el registro. No se utiliza para registrarlo automáticamente. Nota: Por favor tener en cuenta que debe quedar el registro de realización de las 2 encuestas hasta el 01 de agosto de 2026. En caso de realizar alguna de las encuestas por fuera de esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de grado.
-----------------------	-------------------------	------------	---

Page 10 of 10

12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	FACULTADES	Paz y salvo académico: La Dirección, Coordinación o Unidad Académica, son los encargados de realizar la validación de los planes de estudio para otorgar los paz y salvos académicos. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación de la totalidad de los créditos académicos del plan de estudios del programa correspondiente. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario. Nota: Si presenta inconvenientes en este paso, comunicarse con la Dirección, Coordinación o Unidad Académica correspondiente. Nota 2: Se informa a los estudiantes que el paz y salvo académico únicamente será otorgado a quienes registren en el sistema académico el cumplimiento del 100% del plan de estudios, incluyendo la aprobación de todas las asignaturas correspondientes al programa. En este sentido, es responsabilidad del estudiante verificar de manera permanente su estado académico en la plataforma institucional. Asimismo, se precisa que la emisión del paz y salvo académico está sujeta a los procesos y fechas de cargue y rolo de notas establecidos por el Calendario Académico, por lo cual dichos tiempos pueden incidir en la actualización de la información en el sistema.
12 DE MAYO DE 2026	01 DE AGOSTO DE 2026	ÁREA FINANCIERA / COOPERATIVA	Paz y salvo financiero: Desde la Dirección Administrativa y Financiera en conjunto con la Cooperativa Minuto de Dios, se realiza la revisión del estado de cuenta del postulado. Posterior a ello, deben reportar a Registro Académico los estudiantes que tienen aprobación total financiera. Únicamente estos estudiantes pueden continuar con las demás actividades del calendario. En caso de presentar inconvenientes en este paso, debe comunicarse con la unidad encargada al correo faturacionbello@uniminuto.edu Nota: Los estudiantes que cuenten con crédito convenio con la Cooperativa Minuto de Dios deberán encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones financieras, es decir, no registrar obligaciones en mora, como requisito indispensable para la expedición del respectivo paz y salvo por parte de dicha entidad.

Nota: Por favor tener en cuenta que debe estar a paz y salvo por todo concepto financiero y en la cooperativa para el 01 de agosto de 2026. En caso de realizar los pagos

posterior a esta fecha, no se le podrá otorgar el respectivo paz y salvo y quedará excluido del proceso de grado.

PAGO DERECHOS DE GRADO

```
graph TD; A[Aproximadamente en la segunda y tercera semana de agosto de 2026] --> B[Consultar permanentemente su correo electrónico institucional]; B --> C[ESTUDIANTES]; C --> D[Si presenta algún inconveniente en este paso, debe comunicarlo de inmediato en la oficina de Registro académico.]; D --> E[No se cuenta con una fecha exacta para el periodo de facturación. De manera estimada, esta podría generarse en la segunda o tercera semana de agosto de 2026; sin embargo, dicha fecha es únicamente referencial y la facturación puede adelantarse o aplazarse sin previo aviso.]; E --> F[En todo caso, es obligación del estudiante consultar de manera permanente su correo electrónico institucional, dado que por este medio se realizará el envío de la factura. En caso de no recibirla dentro del periodo esperado, el estudiante deberá informar de manera oportuna al área de facturación.]; F --> G[La omisión de este reporte oportuno podrá generar la exclusión del proceso de grados.]; G --> H[Es importante precisar que las fechas de facturación no son susceptibles de modificación bajo ninguna circunstancia. Asimismo, el estudiante deberá contar con la totalidad de los recursos económicos establecidos en la Resolución de Derechos Pecuniarios, por lo que se recomienda una adecuada planeación financiera para garantizar el pago oportuno*];
```

Aproximadamente en la segunda y tercera semana de agosto de 2026

Consultar permanentemente su correo electrónico institucional

ESTUDIANTES

Si presenta algún inconveniente en este paso, debe comunicarlo de inmediato en la oficina de Registro académico.

No se cuenta con una fecha exacta para el periodo de facturación. De manera estimada, esta podría generarse en la segunda o tercera semana de agosto de 2026; sin embargo, dicha fecha es únicamente referencial y la facturación puede adelantarse o aplazarse sin previo aviso.

En todo caso, es obligación del estudiante consultar de manera permanente su correo electrónico institucional, dado que por este medio se realizará el envío de la factura. En caso de no recibirla dentro del periodo esperado, el estudiante deberá informar de manera oportuna al área de facturación.

La omisión de este reporte oportuno podrá generar la exclusión del proceso de grados.

Es importante precisar que las fechas de facturación no son susceptibles de modificación bajo ninguna circunstancia. Asimismo, el estudiante deberá contar con la totalidad de los recursos económicos establecidos en la Resolución de Derechos Pecuniarios, por lo que se recomienda una adecuada planeación financiera para garantizar el pago oportuno*

ESTUDIANTES El estudiante, debe consultar

DISTRIBUCIÓN DE CEREMONIAS

v.unimilano.edu/proceso-grados-ant

FECHAS CEREMONIA DE GRADOS		
CENTRO UNIVERSITARIO	FECHA DE CEREMONIA	

de UNIMINU

Bagre - Zaragoza - Istmina	09 de octubre de 2026	Estas fechas corresponden a las ceremonias de la Rectoría UNINIMUTO Antioquia - Chocó , para los programas presencial y distancia.
Urabá	09 de octubre de 2026	

NOTA 1. En documento adjunto se encuentra el paso a paso para el proceso de postulación y cargue de documentos. Por favor leer atentamente.

NOTA 2. Recuerde que puede iniciar el proceso de postulación para grado sin haber completado el 100% de su plan de estudios. Es posible que aún esté cursando su último semestre, pero si desea iniciar el proceso de postulación para grado, puede hacerlo.

académica. De lo contrario, no podrá postularse y deberá esperar al próximo periodo de grados para realizar el proceso.

NOTA 4. El examen de Estado de calidad de la Educación Superior (ECAES) debe ser realizado en representación del programa académico cursado y de la Institución de acuerdo con lo establecido en el Art. 70 reglamento estudiantil.

NOTA 6: La fecha de la ceremonia de grados podrá ser modificada dentro del mismo mes programado, en caso de que se presenten inconvenientes logísticos relacionados con la disponibilidad de los (2) días distintos. En todo caso, dicha decisión será informada y definida en la Circular de Grados correspondiente, la cual será publicada en las fechas establecidas en el presente instructivo

NOTA 7. Para cualquier inquietud, el personal administrativo estará atento a brindar acompañamiento a través de los siguientes canales:

• Consultas sobre postulación a grados y/o cargue de documentos: admisionesyregbello@uniminuto.edu

• Paz y salvo académico: Con la respectiva facultad. Paz y salvo financiero: facturacionbhlo@uniminuto.edu

• Paz y salvo cooperativa: luisa.quiroga@coopminutodedios.com

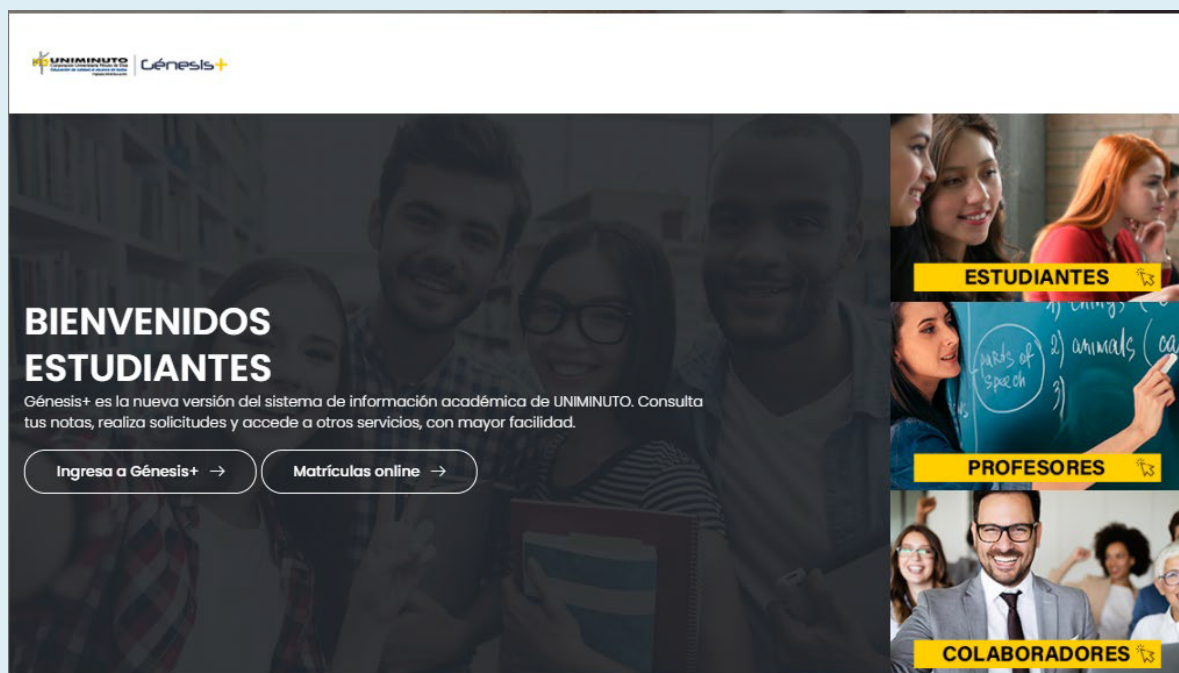
- Paz y salvo financiero: facturacionbello@uniminuto.edu

- Paz y salvo cooperativa: luisa.quiroga@coopminutodedios.com

Instructivo Postulación a Grados

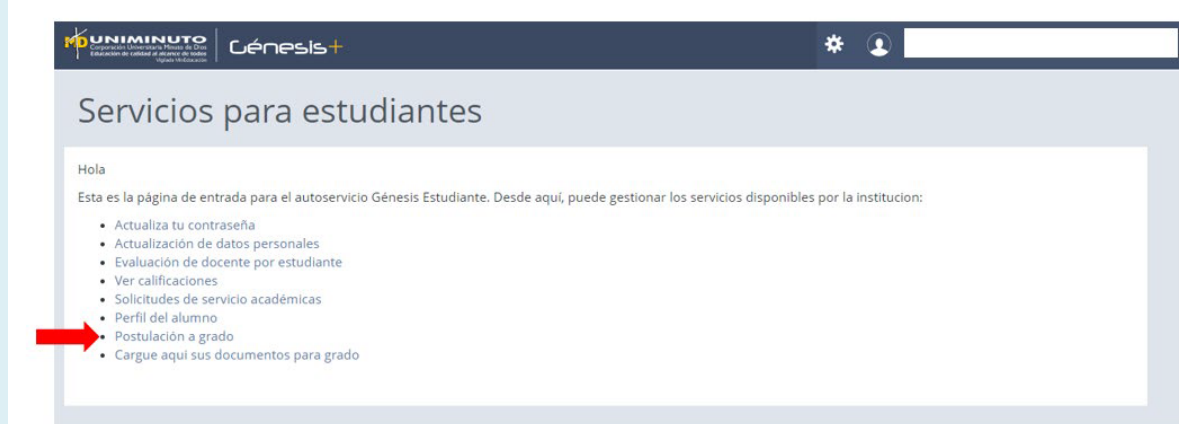
1.

Ingresa a Génesis+ <https://genesisgo.uniminuto.edu/>, seleccionar la opción estudiantes



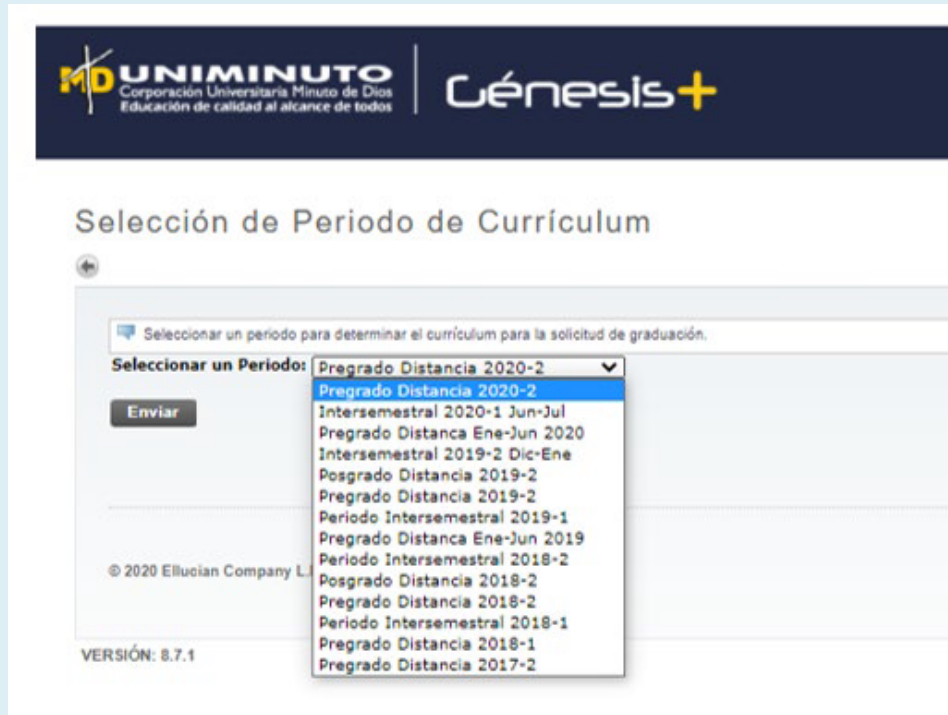
2.

Seleccionar la opción Postulación a grado.



3.

Vas a seleccionar el último periodo cursado.



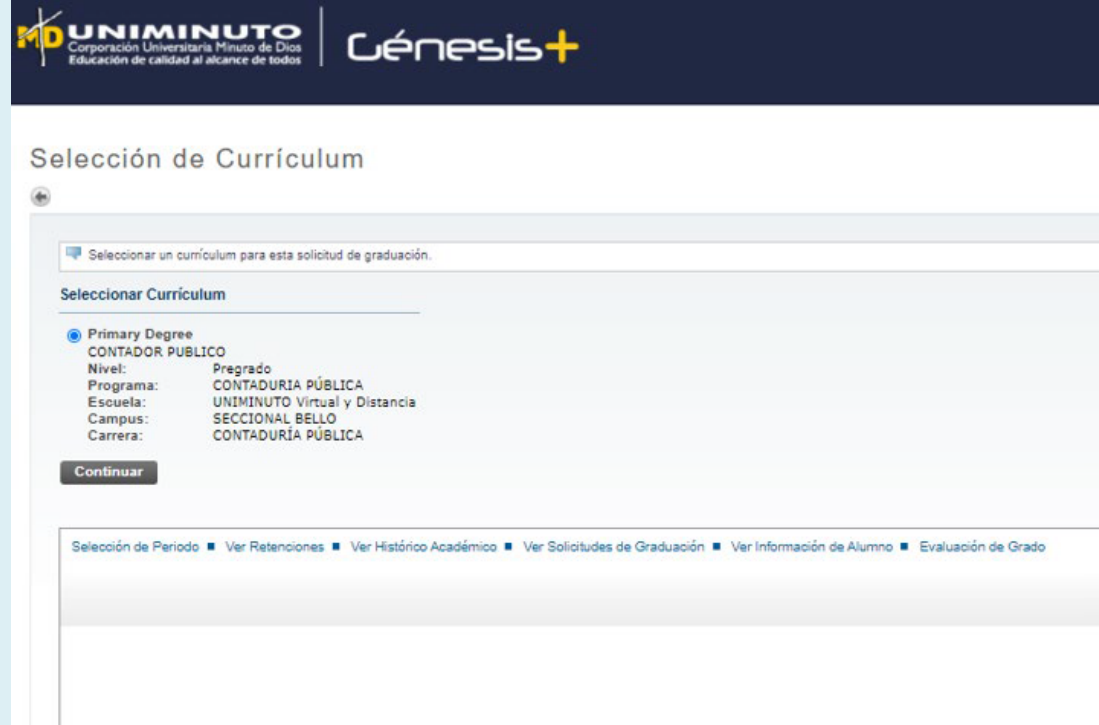
4.

Aparecerán los datos del programa que estás cursando y luego das clic en el botón continuar



5.

Aparecerán los datos del programa que estás cursando y luego das clic en el botón continuar.



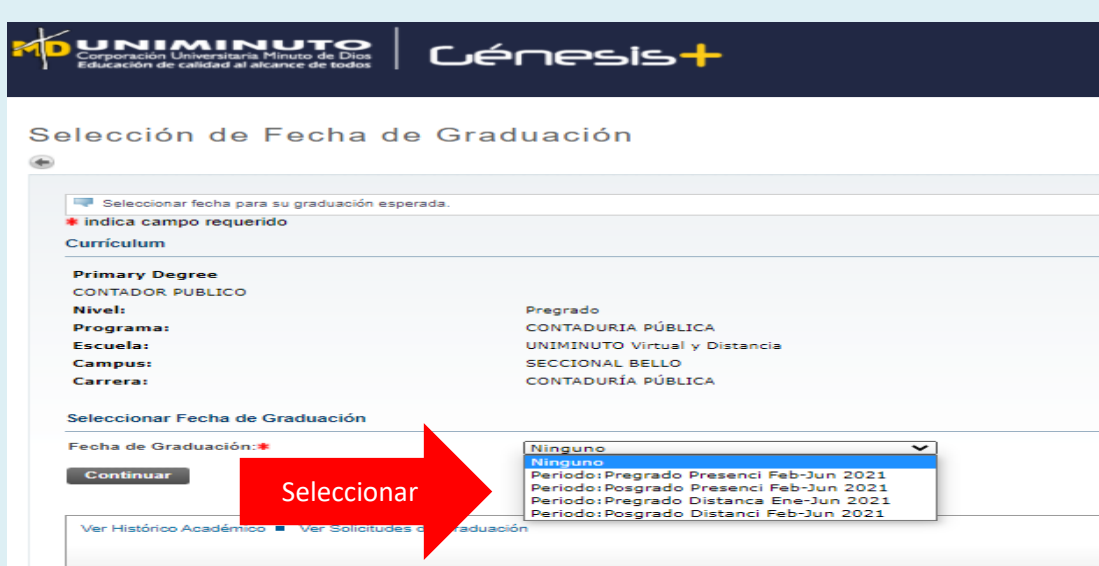
6.

Seleccionas la fecha de graduación que aparece en el sistema, aparecen 4 opciones y debes elegir la aplica en tu caso según tu nivel de estudios (pregrado o posgrado), modalidad (Presencial o Distancia) y el periodo, según corresponda a tu formación.



7.

Seleccionas la fecha de graduación que aparece en el sistema, aparecen 4 opciones y debes elegir la aplica en tu caso según tu nivel de estudios (pregrado o posgrado), modalidad (Presencial o Distancia) y el periodo, según corresponda a tu formación.



8.

Una vez seleccionada la fecha, dar clic en el botón CONTINUAR.



9.

En la siguiente página solo das clic en enviar solicitud y **ya estás postulado a grados.**

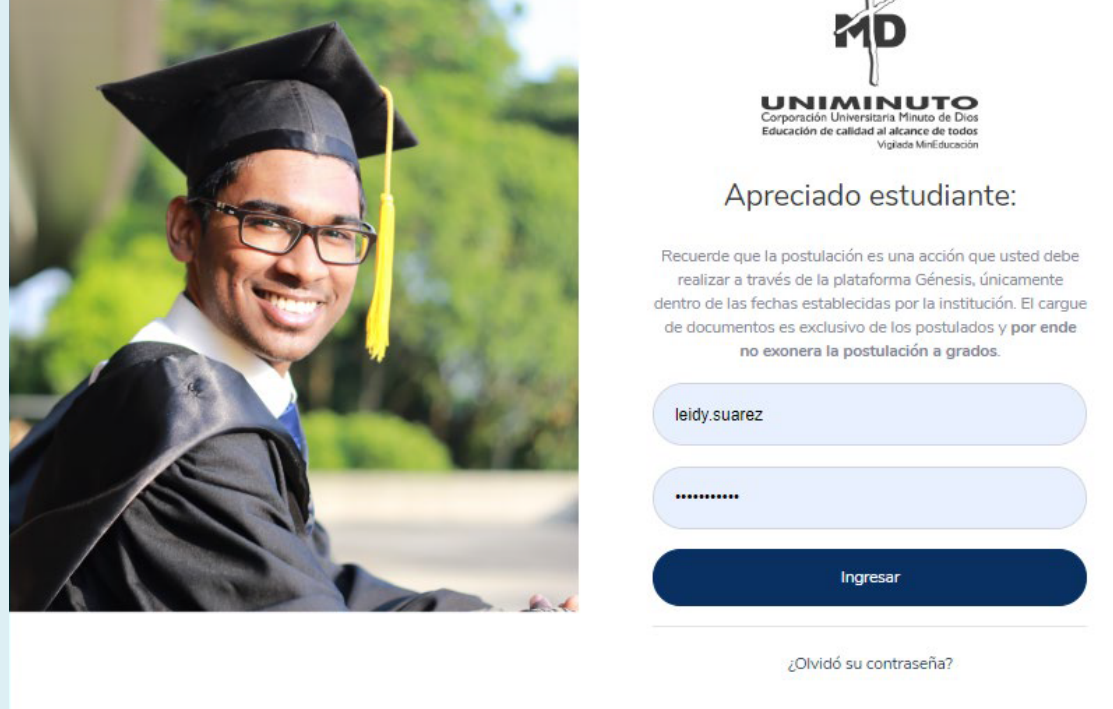


Instructivo Cargue de Documentos

1.

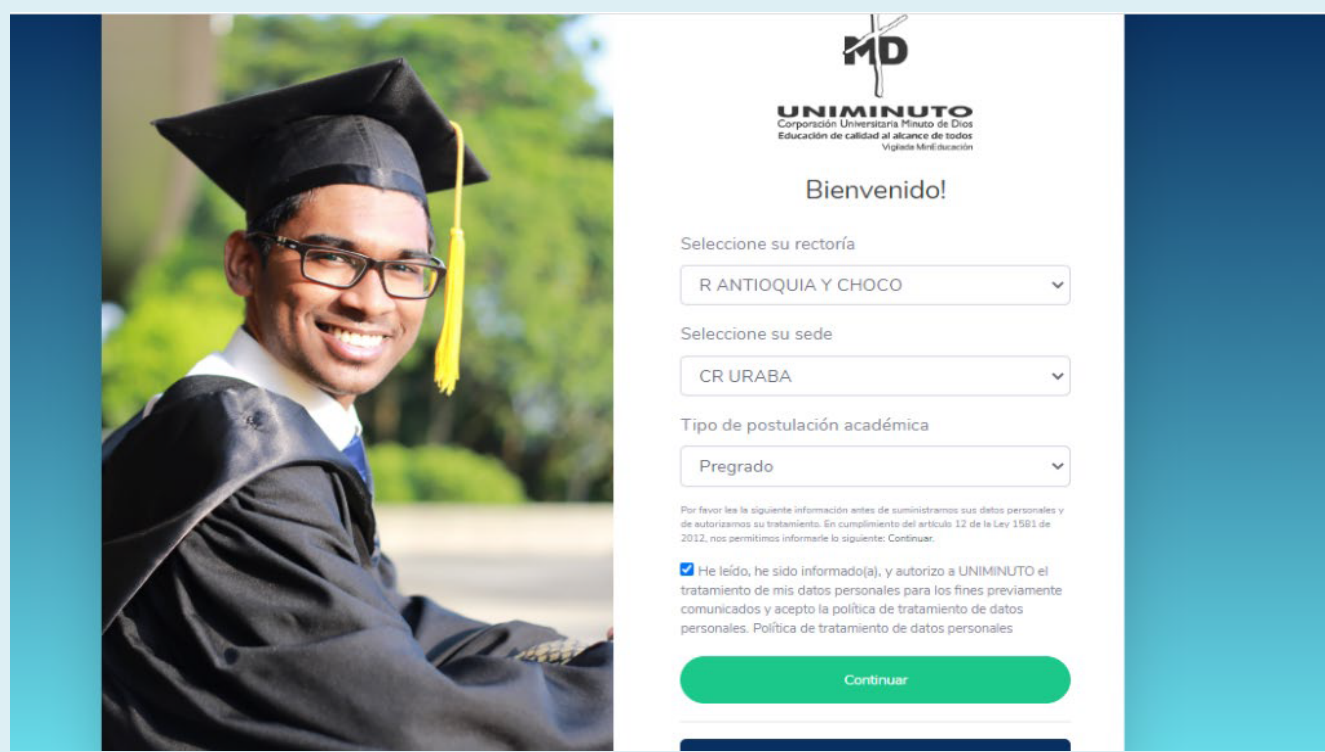
- ▶ A las siguientes 48 horas hábiles de tu postulación, vas a ingresar a <https://comunidad.uniminuto.edu/genesis/grados/pages/index.php> donde debes cargar los siguientes documentos de grado que te pide el sistema.
- ▶ **Debes seleccionar correctamente la Rectoría, Sede y Nivel de formación Académico**
 - **Recuerda que somos la Rectoría Antioquia y Chocó
 - **Nuestras sedes son: Bello, Aburrá Sur, El Bagre y Urabá
 - **Tipo de postulación académica: corresponde a tu nivel de formación, Tecnología, Pregrado o Posgrado, recuerda que posgrado son nuestras especializaciones

- ▶ Debes ingresar con el Usuario y contraseña de GÉNESIS + sin el dominio, es decir **sin @uniminuto.edu.co**



2.

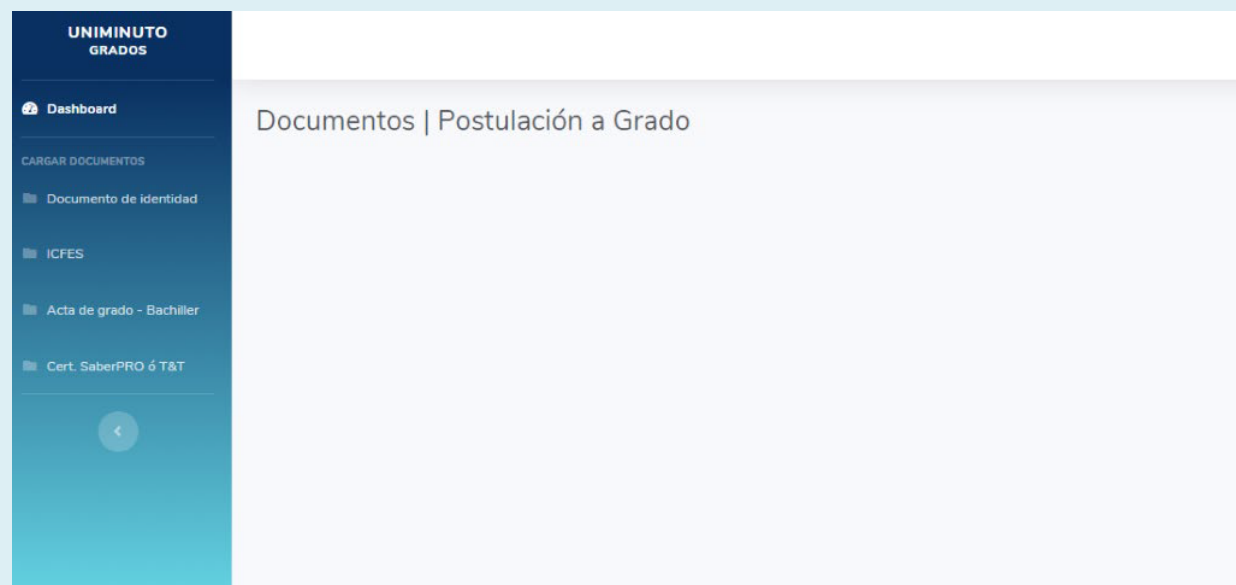
- ▶ Seleccionar tu sede de estudio, somos Rectoría Antioquia Chocó y tu sede de estudio: URABÁ, BELLO, ABURRÁ SUR, BAGRE.
- ▶ Seleccionar también tu nivel de estudios, tecnología, pregrado o posgrado, recuerda que posgrado son nuestras especializaciones .



3.

Finalmente debes cargar cada uno de los documentos que te pide el aplicativo:

- ▶ **Tecnología o pregrado:**
 - Documento de identidad
 - Resultados de las pruebas ICFES
 - Acta o diploma de grado
 - Certificado de asistencia o resultados de las pruebas SABER PRO o SABER T&T (si el ICFES ya publicó los resultados de las pruebas deberá cargar los mismos, en caso contrario deberá cargar el certificado de asistencia).
- ▶ **Posgrado:**
 - Acta de grado de pregrado o diploma
 - Documento de identidad



PREGUNTAS FRECUENTES – POSTULACIÓN A GRADOS

1. **¿Me inscribí para grados en periodos anteriores y ahora Génesis+ no me permite hacer la postulación?**

Respuesta: Si te postulaste a grados en periodos anteriores, no necesitas realizar el proceso de nuevo, ya que tu postulación sigue activa. Solo debes continuar con los demás pasos del instructivo.

2. **¿Tengo una retención y no me permite efectuar mi proceso de grados?**

Respuesta:

- **Retención financiera-matrícula:** Esta retención no impide el proceso de postulación a grados.
- **Retención por multa en la biblioteca:** Debes realizar el pago y presentar el comprobante en la Biblioteca para que se levante la retención.
- **Retención académica:** Dirígete a tu facultad para verificar el proceso académico pendiente.
- **Retenciones por procesos académicos:** Consulta en Secretaría de Sede para verificar el estado de tu sanción.
- **Retención por actualización de documentos:** Envía tu documento de identidad vigente escaneado por ambas caras al correo registrobello@uniminuto.edu
- Las retenciones se pueden verificar en Génesis+, opción Perfil del alumno.

3. **¿Qué pasa si no he cumplido con los créditos requeridos para la postulación?**

Respuesta: Si no tienes los créditos requeridos para la postulación a grados, deberás esperar hasta el rolado de notas, siempre y cuando las fechas de rolado estén programadas dentro del periodo de postulación a grados; de lo contrario, deberás esperar hasta el próximo periodo de postulación a grados.

4. **Me sale el siguiente error, ¿Qué debo hacer?**



Respuesta: Lo primero que debes hacer es leer detenidamente el error que aparece e identificar cuál aplica a tu caso:

- Si intentaste hacer la postulación unos minutos antes y quisiste probar de nuevo, es probable que ya tengas una postulación activa. En ese caso, espera de 24 a 48 horas hábiles para cargar los documentos. Desde Registro Académico te notificarán a tu correo institucional que el proceso de postulación a grados se realizó correctamente. **¡Recuerda hacer la postulación solo una vez!** el segundo intento, el sistema te notificará del error indicándote que ya estás **¡POSTULADO!**
- Si nunca has intentado la postulación, puedes leer esta guía, donde te contamos sobre otros errores que se pueden presentar en tu postulación.

EVITEMOS SATURAR LOS CORREOS PARA QUE LA RESPUESTA SEA MÁS EFICIENTE Y OPORTUNA.